

ASUNTO: *SUSCRIPCIÓN ACUERDO DE REPERFILAMIENTO*

FECHA: *7 DE JUNIO DE 2024*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que el 7 de junio de 2024, Construcciones El Cóndor S.A. (la "Compañía") suscribió el denominado Acuerdo de Reperfilamiento, en el cual se consolidan bajo el mismo contrato de crédito algunas de las obligaciones de deuda que la Compañía tiene con los siguientes bancos: Banco de Bogotá S.A.; Banco de Occidente S.A.; Banco Santander de Negocios Colombia S.A.; Bancolombia S.A.; Instituto para el Desarrollo de Antioquia e Itáú Colombia S.A. (todos los anteriores se denominan los Acreedores), y se incluye a Fiduciaria Davivienda S.A., en calidad de Agente representante de los Acreedores. El valor del capital adeudado en este Acuerdo de Reperfilamiento asciende a COP \$191.474.924.023, y la fecha de vencimiento de la obligación ocurrirá el 7 de junio de 2028.

Adicionalmente en la misma fecha se suscribió el Otrosí No 1 al Contrato de Crédito Corporativo otorgado por Bancolombia S.A. el 27 de junio de 2023, por valor de COP \$62.000.000.000; el objeto de este Otrosí es establecer que el capital y los intereses de este crédito se pagarán en condiciones similares a las previstas bajo el Acuerdo de Reperfilamiento, incluyendo la fecha de vencimiento, la cual ocurrirá el 7 de junio de 2028.

Tanto el Acuerdo de Reperfilamiento como el Contrato de Crédito Corporativo, tienen como fuente de pago: (i) los derechos económicos a recibir y cobrar derivados de reclamaciones que la Compañía ha instaurado o que a futuro se presente en relación con los diferentes proyectos en los que participa; (ii) los recursos remanentes de la ejecución de los proyectos después de pagarse los endeudamientos de capital de trabajo y (iii) los derechos económicos sobre los activos de inversión en los que participa la Compañía después de pagar total e irrevocablemente los endeudamientos asociados a dichos activos.

Con la suscripción de estos contratos se culmina exitosamente el plan de reperfilamiento de la deuda que desde hace un año inició la Compañía en relación con sus obligaciones financieras, de manera que se organizó el perfil de la deuda y se separaron las fuentes de pago, garantizando que todos los recursos de liquidez sean destinados a la ejecución de los proyectos a cargo, independizando el negocio de construcción. La Compañía contó con el acompañamiento de Exponencial Banca de Inversión en la estructuración y desarrollo de todo el plan de reperfilamiento financiero.

Este importante hito demuestra que transformar los desafíos en oportunidades nos ha permitido rediseñar el futuro financiero de la Compañía y fortalecer nuestra misión de crecimiento sostenible.

